

# EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 1.º de Agosto de 1877.

Núm. 12,268

CADIZ 1 DE AGOSTO.

El artículo *Incógnitas despejadas*, publicado por el *Diario de Barcelona* con la firma de *Mamerto*, ha venido en auxilio de los escritores apurados por falta de asuntos que tratar, para proporcionarles la ocasión de discurrir á su antojo y espaciarse por el campo de las conjeturas sobre las eventualidades y contingencias políticas de un porvenir más ó menos cercano.

Después de haber reproducido ese artículo en nuestras columnas, tal como lo copiaba en las suyas el *Diario Español*, hemos notado ciertas omisiones que dejan incompleto el juicio que el correspondiente del *Diario de Barcelona* atribuye al Sr. Posada Herrera. Se han suprimido, en efecto, dos ó tres párrafos de los cuales saca partido *El Parlamento* para presentar al último presidente del Congreso, como un elemento benévolo y esencialmente favorable al Centro parlamentario.

Pero ni los escritos de *Mamerto* son artículos de fé, ni el sentido mismo del que comentan ahora nuestros colegas de Madrid, concuerda bien con la idea que acaricia el Centro de establecer aquí una especie de término medio indefinible é indefinido entre los partidos de actualidad, como base de algún ministerio de transición que nada pudiese resolver con carácter definitivo y que serviría solamente para perturbar la política y traer al poder en malas condiciones al partido constitucional.

Si, según dice el articulista del *Diario de Barcelona*, el Sr. Posada Herrera es propicio á la formación de grandes partidos, cómo ha de abrigar el pensamiento de debilitar al que el Sr. Cánovas acaudilla, sosteniendo en frente de él una parcialidad exigua, que cuenta de antemano con la hostilidad y hasta con el semi-retraimiento de los constitucionales, y que si llegase á formar gobierno despertaría todo género de desconfianzas y nos llevaría á un pe-

riodo constituyente que haría caer la política en un gran mar de confusiones.

Nos parece muy racional lo que acerca de esto escribe *La Epoca* al hacerse cargo del artículo de *Mamerto*:

«Formado como está, dice, el partido liberal conservador bajo la dirección del Sr. Cánovas del Castillo; identificado con él el Sr. Posada, porque su representante más alto y más genuino ha sido el Congreso, lo natural sería y lo natural nos parece, que pues aboga por los grandes partidos, trabaje para la robustez y engrandecimiento del que ya existe, sin poner obstáculo á que enfrente se organice el constitucional, representante á su vez de aspiraciones más liberales, estableciéndose así el equilibrio y turno pacífico sobre que descansa el régimen constitucional. Esta creemos nosotros que es la verdadera explicación de las opiniones atribuidas al Sr. Posada Herrera, pues realmente se avendría mal su convencimiento favorable á las agrupaciones vigorosas y fuertes con la formación de un ministerio intermedio, incapaz de satisfacer á nadie, ni de resolver nada, ni de responder á necesidad alguna. Tenemos en mas al Sr. Posada, y sus dotes de hombre de Estado nos son demasiado conocidas para creer que aspira á crear cosas grandes por medios pequeños y con pequeños y deleznable elementos.»

Háse visto también cierto conato de oposición á la política del Sr. Cánovas en las indicaciones que *Mamerto* pone en labios del Sr. Posada haciéndole creer ó decir lo siguiente:

«Que habiendo hecho cuanto de él ha dependido para que elementos importantes no tomasen direcciones peligrosas, cree haber prestado un buen servicio á las instituciones, y que la política de transacción oportuna y de amplia conciliación, practicada con sinceridad y nobleza, le parecerá siempre de más fecundos resultados para la consolidación y robustez de las instituciones que la de tirantéz y represión constante, que á la postre complica y empeora la situación de las naciones siempre que cae sobre ellas sistemáticamente.»

No es de creer que un hombre político de tan esclarecida inteligencia como el presidente del Congreso, atribuya al

gobierno actual, y casi pudiéramos decir á gobierno alguno, el pensamiento de establecer un sistema de *tirantéz y represión constante*. ¿Qué gobierno hay que se complazca en adoptar semejante política? La tirantéz y la represión son consecuencias tristemente necesarias de hechos que se imponen con su lógica irresistible. El mismo Sr. Posada tuvo que ser y fué enérgico en ese sentido, cuando las circunstancias obligaron á gobiernos de que formaba parte, á reprimir las algaradas de los socialistas de Andalucía y á castigar los desmanes de la soldadesca sublevada en el cuartel de San Gil.

En esos y en todos los casos análogos ningún gobierno que tenga la conciencia de su deber, deja de ser *tirante y represivo*, y dicho se está que el ministerio actual lo sería también si lo que Dios no permita se viese en la necesidad de serlo.

«Por fortuna suya hasta ahora (dice también *La Epoca*) el Sr. Cánovas del Castillo, puesto al frente del primer ministerio de la restauración en circunstancias harto críticas y no sin adversarios terribles, ha tenido la fortuna de ver pasar el período más largo de nuestra historia contemporánea, no manchado por sedición alguna, ni señalado por una gota de sangre. La verdad ha de decirse, y no es menos verdad por salir de labios amigos, aunque no acostumbrados á prodigar la lisonja.»

Hay, pues, motivo para creer que las opiniones del Sr. Posada Herrera no han sido bien entendidas, y que el correspondiente del *Diario de Barcelona*, que discurren en un concepto equivocado los que sobre esta base pretenden levantar un castillo imaginario para solaz y recreo de *El Parlamento* y de sus amigos.

Según dice un periódico se ha declarado oficialmente que las cédulas personales solo son obligatorias á los cabezas de familia, y que los demás individuos de la misma, cuando la necesiten, pueden sacarla sin recargo, pero de ses-

ta clase, es decir, de ocho reales.

*El Imparcial* no puede creer que la junta de directores de Hacienda haya acordado esto y expone sus dudas, y las considera valederas, en los términos siguientes:

«Los directores de Hacienda no han podido adoptar ese acuerdo, porque hay personas que no son cabezas de familia, y sin embargo, por razón de los sueldos que cobran ó de la contribución que pagan están, según disposición taxativa de la ley, obligadas á proveerse de cédulas de clase superior á la 6.ª»

Tampoco puede ser exacto que las personas sujetas á la patria potestad y que no estando incluidas en las escalas de contribución, alquiler ó haberes, necesiten cédula para realizar cualquier acto de los comprendidos en el art. 2.º de la instrucción, han de obtenerla forzadamente de las de sexta clase. Se comprendería esa disposición aplicada á los hijos de familia cuyo jefe esté comprendido en clases superiores, pero sería equitativo obligar á obtener cédula de sexta clase á la mujer é hijos de jornalero, que aun siendo cabeza de casa, solo está en el deber de proveerse de cédula de séptima clase? *El bergantín*.

Repetimos, pues, que ese acuerdo, optando por nuestros colegas han de alguna carga equivocada. *Baluarte 12.*

Dice *El Imparcial*:

«Parece que no hay seguridad completa de que los señores duques de Montpensier se decidan á pasar una temporada en la Granja durante el próximo mes de Agosto.»

Sobre los motivos que los mencionados duques dan tener para no haberse ido al respecto á aquel punto, una resolución definitiva, se hacían ayer en un círculo político diversos comentarios asegurándose que depende, en primer término, de la manera como se ultime un asunto de cierta importancia planteado estos días.»

*El Diario Español* advierte que este parecer es única y exclusivamente del *Imparcial*, lo mismo por lo que hace á la seguridad de que los duques de Montpensier vayan á la Granja, que á los motivos en que pretende fundarla.

## Folleto.

### EL CRIMEN DE MADAME GRAS.

Un despacho del *Centro telegráfico* anunció que ha sido condenada Mad. Gras por el tribunal de Assises del Sena á quince años de reclusión.

Los reos eran Mad. Gras, viuda, conocida por Juana Delacour, acusada de haber hecho arrojar al rostro de Renato de la Roche el contenido de un frasco de ácido sulfúrico, que le desfiguró y dejó ciego, y Matias Gaudry, ejecutor del crimen.

En 1873 conoció Mad. Gras en Bongival á Renato de la Roche, que había llegado poco antes á Paris, procedente de Anjou, su país natal. A los tres años de intimidad, calculó la acusada que esta pasión, á causa de su misma viveza, se debilitaría poco á poco, hasta llegar á extinguirse, y después de minuciosos preparativos, ordenó á su cómplice Gaudry el crimen horrible que debía entregarle para siempre su víctima, desfigurada y ciega, pero rica.

Aun cuando Mad. Gras no cesara de luchar durante veinte años con una constancia infatigable por enriquecerse, acudiendo á todos los medios por atrevidos y peligrosos que fuesen, no poseía, sin embargo, valores mobiliarios ni ca-

pital.

De 1873 á 77 sus recursos disminuyeron.

Era hija Mad. Gras de una portera de la calle de Menilmontant y de un obrero que ganaba fatigosamente su subsistencia y la de sus cuatro hijos. Una señora de la vecindad se compadeció de la muchacha, que parecía enferma y desgraciada, y mostraba una inteligencia precoz y singular ardor por la ganancia revendiendo frutas en el barrio. Hizola bautizar, la adoptó é hizo entrar en un colegio, en el que permaneció hasta 1848. Entonces, ya en estado de ganar algún dinero, sus padres la recogieron bruscamente, enviándola á vender tortas á las barreras de Paris.

Durante seis años no se acordó siquiera de su bienhechora; pero en 1854 viéndose sin recursos, imploró de nuevo su caridad y la acogió de nuevo y puso en aprendizaje, casándola después con el joven Carlos Gras y entregándole por vía de regalo de boda 3.000 francos para que estableciese un almacén de comestibles.

Durante algunos meses trató de enriquecerse rápidamente manejando su pequeño comercio con febril actividad; pero no lo consiguió y se separó de su marido, que murió en el hospital en 1871, sin que supiese de él en todo este tiempo.

Cuando se separó de su marido en 1856 contaba diez y ocho años de edad, é inmediatamente entró en relaciones con un oficial, procurando desde 1858 á 64 establecer un comercio de perfumería primero y luego uno de papel.

Entró después en el teatro, y su azarosa existencia está llena de amorosas aventuras.

Desde 1876 no tuvo relaciones más que con René de la Roche, á quien había conocido dos años antes.

La pasión que supo inspirarle la Gras creció rápidamente llegando á adquirir sobre él un imperio absoluto. No daba paso alguno sin que ella le autorizase, no obraba en ningún sentido sin que ella le dirigiese aun en sus relaciones de familia, en sus negocios y en todos los detalles de la vida. Al saber en 1876 que trataba de casarse, esperó una decepción amarga; pues esperaba llegar á ser su esposa. Trastornado así su plan y perdida su ilusión, concibió al punto nuevos proyectos, ya porque no esperase contraer nuevas relaciones, ya porque considerase al joven La Roche más fácil de explotar que otro alguno. Hizole, pues, objeto único de sus interesados cálculos.

Un hombre con aspecto de obrero iba todos los Domingos á su casa hacia un año. Partía la leña, embotellaba el vino, subía el carbon, y después de estas faenas, almorzaba con ella. Esta familiaridad con el obrero estrañaba á todos los vecinos, que les suponían parientes muy próximos, pues ella le tuteaba. No era, sin embargo, su hermano, ni su amante; le había conocido en la calle de Menilmontant, donde vivieron sus padres, junto á los de la Gras, y aunque los acontecimientos les habían separado largas temporadas, conservaban su intimidad.

Leemos en *La Esfera*:

«Fuera de la corte, en ninguna población del Norte y Noroeste podría estar mas dignamente alojado el rey que en Santiago de Compostela. S. M. ocupa el soberbio edificio construido á últimos del siglo XVIII, por el arzobispo Losada, para Seminario conciliar, cuyo edificio, de órden greco-romano, es de los mas notables de España. A la izquierda se halla el tan renombrado hospital que levantó Isabel la Católica; en frente la gran basílica compostelana, visitada por todos los Alfonsos predecesores del joven monarca y á la izquierda la Academia de medicina.

La corte de los Ordoños y Ramiros, donde fué coronado Alfonso VI, viene, por un incidente inesperado, á ser la residencia de Alfonso XII por mas apodel que se esperaba. Compostela y Covadonga son los santuarios mas venerandos de la monarquía española.

El clima de Santiago, á donde no llegan los rudos vientos de la costa, es muy benigno, principalmente en verano, por lo cual es de esperar que S. M. se hallará pronto en disposición de abandonar la Jerusalem de Occidente, la antigua ciudad de los peregrinos, de la cual conservará, sin duda, grata memoria.»

Dias hace que se publicó un acta firmada por 19 representantes de otros tantos periódicos ingleses, franceses y alemanes, de los que tienen mas circulación en el mundo, haciendo constar las crueldades cometidas por los rusos y los búlgaros en la provincia de estos países. Los búlgaros y rusos quieren tomar venganza de los rusos, cuando intentan ser reconocidos para seguir el ejemplo de la Herzegovina y de la Bosnia. Hé aquí las noticias exactas ó inexactas que dan ahora los periódicos:

«Un telegrama dirigido últimamente por el gobernador de Tirnova al gran visir y comunicado á la embajada otomana en París, confirma todos los actos de barbarie atribuidos á los búlgaros durante la de tocar en y de Tirnova y pueblos de sus alrededores. Este telegrama confirma el incendio de una mezquita donde habían buscado refugio los habitantes de Tiamsi-Keni, que fueron quemados vivos. Añade también que los rusos obligan bajo pena de muerte á los musulmanes prisioneros á tomar la ofensiva contra las tropas otomanas que lleguen en su socorro. Suleiman bajá ha teleografiado al ministro de la Guerra que de doce musulmanes sin armas habitantes del pueblo de Soukoulon, cerca de Eski-Saghra, sometidos á los rusos, fueron asesinados á hachazos por los búlgaros siete, y otros tres por los cosacos.

Segun el gobernador, el número de casas incendiadas y habitantes asesina-

dos por los rusos y los búlgaros en las ciudades invadidas por el enemigo son: en Batak, distrito de Sistowa, cien casas incendiadas, 200 hombres y 300 mujeres muertos; total, 500 víctimas. Créese que han sobrevivido siete habitantes.

En Balowau, ciudad musulmana del distrito de Tirnova, 250 casas incendiadas, 100 hombres y 1,200 mujeres muertos; total, 1,300 víctimas. Solo pudo salvarse un habitante.

En Caba-Bonnas, cien casas incendiadas, 200 hombres y 300 mujeres muertos; total, 500 víctimas. Salvados, dos habitantes.

En Kestambol, 150 casas quemadas, 300 hombres y 600 mujeres muertos; total, 900 víctimas. Un solo habitante logró salvarse.

En Chems, pueblo mixto, 60 casas musulmanas destruidas, 120 hombres y 200 mujeres muertos; total, 320 víctimas. Uno solo de los habitantes pudo escapar.

En Tunoja, pueblo mixto, cien casas destruidas, 250 hombres y 400 mujeres muertos; total, 650 víctimas. Sobrevivieron tres.

El número de casas incendiadas en las aldeas abandonadas por los habitantes á la aproximación del enemigo, es el siguiente:

En Tranich Homri, 40; en Beran, 150; en Odalar, 180; en Armduck, 80; en Bouruk, 100; en Kedjina, 70; en Okdijei, 200; total, 820. Cuéntase además de 40 á 50 pueblos mixtos, formados el que menos de cien casas, cuyos habitantes musulmanes se han sometido á los rusos, ignorándose su suerte.

«Esta horrible estadística, dice el ministro de los Negocios extranjeros á la embajada otomana en París, es una prueba mas de lo cruel de la política rusa.»

## Correo de anoche.

MADRID 30.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que desde 1.º de agosto próximo se realice en San Juan 32.º regar municipal sobre ONA, P. de Any otros artículos en el; Arenal 16.º y que pagan p. VA derecho transitorio.

**Ultramar.**—Real orden autorizando al Banco Hispano-Colonial de Barcelona para la emisión de 120.000 obligaciones de 500 ptas. cada una.

—Se ha recibido este telegrama: «Santiago 29.—S. M. el Rey ha firmado los decretos nombrando capitán general de Granada al Sr. Sandoval y de Canarias al Sr. Catalán.

La corte ha visitado detenidamente la catedral, el hospital y la universidad.

En la Universidad el Rector felicitó al Rey y S. M. se dignó contestarle con un breve pero elocuente discurso, en el que, encomiando la alta misión del profesorado, ofreció su mas de-

Gaudry, hallabase sola, y al intentar éste algunas libertades, ella le contuvo, y mostrándole el frasco le dijo que solo se trataba de arrojar su contenido al rostro de Renato, añadiendo: «Haz lo que te digo y juro que me casaré contigo.»

Un postrer escrúpulo detenía á Gaudry: recordaba que habia sido sargento y que adornaba su pecho una condecoración. Propuso á la Gras desafiarle y herirle en el rostro, frente á frente, exponiéndose él mismo. La respuesta que obtuvo fué propia para precipitarle: «no, le dijo, no es de tu clase y rehusaría batirse contigo.» Desde este momento no vaciló ya y preparó su crimen con la sangre fría de un malhechor consumado. El día le fijó la fecha, la hora y el lugar. Renato debía ser acometido á la puerta de la Gras el día 13 por la noche, tomando antes todo género de precauciones para asegurar su impunidad. Entre tanto, ella le habia pedido con grande instancia que regresase de Turena para acompañarle á un baile de máscaras en la noche del 13, como así se lo prometió él aunque con repugnancia.

No faltó Renato á la cita, y el 12 se hallaba junto á la Gras, de la que no se separó hasta las nueve de la mañana del 13, sin que entretanto manifestase ella turbación alguna, sino muy al contrario, mostrándose mas expresiva y enamorada que nunca.

Hasta tal punto llegaba la calma de esta mujer, que momentos antes de salir para el baile, bromeaba con Renato y discutía alegremente sobre el color del

vestido y sobre los adornos con que se aprestaba para el baile, mientras Gaudry, oculto en la habitación inmediata, oía tal conversacion y casi presenciaba escenas que debían destrozar su corazón. Al salir habló con él un instante para hacer un nuevo llamamiento á su pasión, que comenzó á satisfacer, concluyendo así: «valor, haz lo que te he dicho, y antes de tres meses soy tu mujer.»

Gaudry cumplió su horrible compromiso arrojando el vitriolo al rostro de Renato en el momento en que iba á entrar en casa de la Gras acompañándola de regreso del baile. Gaudry huyó inmediatamente en dirección á San Dionisio para poder probar la coartada en caso necesario.

La Gras desempeña admirablemente su papel asistiendo con extremado cariño á Renato, á quien hizo trasportar á la habitación del portero á fin de prestarle los primeros cuidados, subiéndole después á su habitación. En vez de llamar á un médico, hizo venir á un herbolarista y hasta el día siguiente no llamó al doctor. Un oculista que llamó, manifestó su admiracion al ver que lejos de mitigarse los dolores del enfermo con los medicamentos, eran cada vez mas agudos é insoportables.

El ojo derecho estaba completamente perdido, pero el izquierdo podia ser salvado.

Sin embargo, el día 30 empeoró gravemente el estado del ojo izquierdo, afirmando el médico que sólo habiendo vertido la Gras un nuevo cáustico en es-

## Últimas noticias.

Madrid 30 de Julio.

El Rey completamente bueno. El sultan irá á Andriónopolis á mandar el ejército. Los rusos rechazados en los alrededores de Kars. Nuevas tropas inglesas marchan á Malta. Cambios: Paris 4'98.—Londres 47'85.—3 p. 11'30.—Bonos 62'60.

FABRA.

Madrid 31 de Julio á las 5 de la tarde.

Los montenegrinos atacaron á Bosik siendo rechazados. Los turcos derrotados con grandes pérdidas cerca de Bastouk perdiendo 30 cañones, 10 banderas y 5.000 prisioneros. Cambios: Paris 4'93.—Londres, 47'85.—3 p. 11'30.—Bonos, 62'65.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 30 de Julio á las 6'45 de la tarde.

Ha terminado en los Estados Unidos la huelga de obreros de los ferro carriles. Los emperadores de Austria y Alemania se reunirán en Salsburgo. Se ha disuelto Schupichina. D. Amadeo sigue mejor de su herida.

vestido y sobre los adornos con que se aprestaba para el baile, mientras Gaudry, oculto en la habitación inmediata, oía tal conversacion y casi presenciaba escenas que debían destrozar su corazón. Al salir habló con él un instante para hacer un nuevo llamamiento á su pasión, que comenzó á satisfacer, concluyendo así: «valor, haz lo que te he dicho, y antes de tres meses soy tu mujer.»

Gaudry cumplió su horrible compromiso arrojando el vitriolo al rostro de Renato en el momento en que iba á entrar en casa de la Gras acompañándola de regreso del baile. Gaudry huyó inmediatamente en dirección á San Dionisio para poder probar la coartada en caso necesario.

La Gras desempeña admirablemente su papel asistiendo con extremado cariño á Renato, á quien hizo trasportar á la habitación del portero á fin de prestarle los primeros cuidados, subiéndole después á su habitación. En vez de llamar á un médico, hizo venir á un herbolarista y hasta el día siguiente no llamó al doctor. Un oculista que llamó, manifestó su admiracion al ver que lejos de mitigarse los dolores del enfermo con los medicamentos, eran cada vez mas agudos é insoportables.

El ojo derecho estaba completamente perdido, pero el izquierdo podia ser salvado.

Sin embargo, el día 30 empeoró gravemente el estado del ojo izquierdo, afirmando el médico que sólo habiendo vertido la Gras un nuevo cáustico en es-

Cambios: Paris, 4'98. Londres, 47'85, Bonos, 62'00.

Madrid 31 de Julio á las 2'00 de la madrugada.

Los turcos han obligado á los rusos á abandonar las posesiones de Kusenje.

Parece que está decidida la movilización del ejército austriaco.

La *Gaceta* trae el nombramiento del personal de las comisiones de Hacienda en Paris y Londres.

Bolsin.—11'30.

Madrid 31 á las 6'45 de la tarde.

Londres 31.—Los turcos han sido derrotados en Koutshoud perdiendo 30 cañones, 10 banderas y 5.000 hombres.

Cambios: Paris 4'98. Londres 47'85. Bonos 62'65.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 31 de Julio.

3 p. 11'27 1/2 y 30.

## Gacetas.

### Ayuntamiento.

SESION DEL 31 DE JULIO DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

Segun propone la comision de arbitrios se acordó que interin se planteen en definitiva el impuesto de la sal se fije á esta interinamente el derecho de 12 céntimos de peseta de kilo.

Se acordó se ceda á la Sociedad protectora de animales y plantas la sala de sesiones del municipio para la que ha de tener lugar el Domingo 5 del próximo Agosto.

Se aprobaron varios dictámenes de la compañía de obras públicas.

Se acordó acceder á lo solicitado por el Excelentísimo Cabildo Catedral de conceder nichos para los restos de los individuos que pertenecieron al mismo D. José Hernando, D. Diego Rodríguez y D. Feliz Isidro Hevia, en atencion á hallarse ruinosos los nichos en que hoy descansan.

A propuesta de la comision de Hacienda se acordó bajar desde el 1.º del mes entrante el cánón del terreno que ocupa la cerveceria que tiene establecida en el derribo de los Descalzos D. Antonio Zamanillo.

Se denegó una instancia de D.ª Carolina Azopardo, contratista de la colocacion de sillas en los paseos, solicitando subir el precio de aquellas á un real los Jueves y Domingo de la Velada.

Varios asuntos de escaso interés.

Hoy se inaugura en Cádiz la popular Velada de Nuestra Señora de los Angeles, y aunque todavía falta el decorado interior de las casetas y no es posible hasta hoy, si cesa el fuerte viento reinante, formar idea de aquel bellissimo conjunto cuando se halle por la noche espléndidamente iluminado, el aspecto exterior, digámoslo así, es mejor aún que en los años anteriores.

Las variaciones que se han introducido nos parecen de muy buen efecto. Las casetas no forman ya una estensa galería sin interrupcion alguna. Cada caseta está un poco apartada de la que le sigue, pero son mas elegantes y sus cortinajes y los colores interiores y exteriores establecen cierta armonía entre todas ellas y la hermosa tienda del Casino. Esta no enrique-

te ojo, aprovechándose del estado de entorpecimiento que produccion en el enfermo el empleo del cloral y de los narcóticos, podia comprenderse tal agravacion.

La policia habia concebido entre tanto graves sospechas, y vigilaba cuidadosamente á la Gras. Esta manifestó el deseo de trasladarse con el enfermo á la frontera de Italia; pero un aviso semi-oficial la invitaba á no moverse. Comprendió entonces que era vigilada y que le amenazaba serio peligro. Contaba no obstante con el silencio de Gaudry.

Su plan se hallaba casi realizado. Renato en su poder, enfermo y desfigurado para siempre, podia estar segura de que su víctima no se escaparia nunca de sus manos, mucho mas no habiendo concebido sospecha alguna. La justicia, sin embargo, esperaba solo para prenderla que el estado del enfermo mejorase lo suficiente para soportar la privacion de sus cuidados y la noticia de los cargos que se le imputaban á la Gras. Al cabo fué presa, así como Gaudry por las sospechas que habia concebido el hermano de Renato, que se condujo en todo este negocio como muy discreto y revisor.

Gaudry, abatido por los remordimientos, lo confesó todo de plano, sin que las excitaciones al silencio que la Gras habia conseguido hacer llegar hasta él lograsen hacerle callar. Es tarde, le contestó.

El tribunal de Asises ha condenado á la Gras á quince años de reclusion, y á menor pena al cómplice y ejecutor de su delito.



